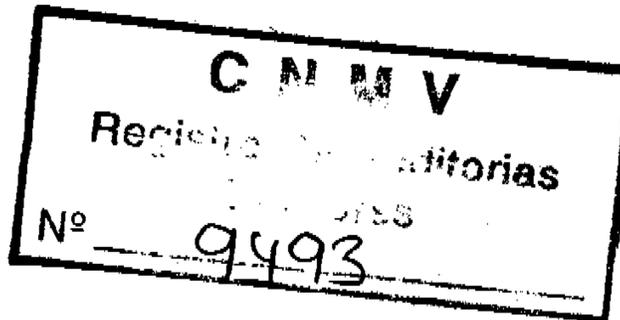


# Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 8

Cuentas Anuales  
e Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2005, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente





## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 8, por encargo de  
Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 8, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 25 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión con salvedad por uniformidad.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 8, al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Germán de la Fuente

3 de abril de 2006



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2006 N° A1-005832  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, U.C.I. 8

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)	HABER	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses de bonos de titulización (Nota 9)	6.459	8.628	Intereses de inmobilizaciones financieras (Nota 4)	9.455	13.014
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	293	316	Intereses de demora	8	10
Pérdidas en venta de inmuebles adjudicados (Nota 5)	45	-	Ingresos financieros (Nota 7)	622	668
	6.797	8.944	Beneficios en venta de inmuebles adjudicados (Nota 5)	69	-
				10.154	13.692
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO</b>					
	-	698			
<b>GASTOS GENERALES (Nota 11)</b>	18	62			
<b>COMISIONES DEVENGADAS</b>					
Comisión variable	3.249	3.874			
Comisión de administración y otras	90	114			
	3.339	3.988			
<b>TOTAL DEBE</b>	10.154	13.692	<b>TOTAL HABER</b>	10.154	13.692

(\*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, U.C.I. 8

**BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	2005	2004 (*)	PASIVO	2005	2004 (*)
<b>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS:</b>			<b>PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)</b>	10.017	11.103
Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios (Nota 4)	204.782	274.960	<b>EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:</b>		
Derechos de crédito derivados de préstamos personales (Nota 4)	14.168	20.749	Bonos de titulización (Nota 9)	222.375	301.299
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)</b>	458	85	<b>HACIENDA PÚBLICA</b>	-	9
<b>OTROS CRÉDITOS (Nota 6)</b>	767	1.061	<b>OTRAS DEUDAS (Nota 10)</b>	1.375	1.209
<b>TESORERÍA (Nota 7)</b>	13.592	16.765	<b>TOTAL PASIVO</b>	233.767	313.620
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>233.767</b>	<b>313.620</b>			

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2005.

## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 8

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2005

### 1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 8 (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 24 de junio de 2002, con el carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios, instrumentados en participaciones hipotecarias, y de derechos de crédito derivados de préstamos personales (en adelante, "los Derechos de Crédito") y en la emisión de dos series de bonos de titulización, por un importe total de 600 millones de euros – véase Nota 9. El desembolso de los Derechos de Crédito, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 27 de junio de 2002, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") (Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad emisora de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI). UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A. UCI actuará como depositario de las escrituras de formalización de los préstamos hipotecarios y de las pólizas de formalización de los préstamos personales.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

**b) Principios contables y criterios de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**c) Comparación de la Información**

Los datos correspondientes al ejercicio 2004 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los Derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

**b) Inmovilizaciones materiales**

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados al Fondo en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

**c) Vencimiento de deudores y acreedores**

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimiento de los bonos de titulización.

**d) Impuesto sobre Sociedades**

Dado que en el ejercicio 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

#### 4. Inmovilizaciones financieras

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 24 de junio de 2002, integran:

1. Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios por un importe inicial de 551.275.249,29 euros, instrumentados mediante participaciones hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.
2. Derechos de crédito derivados de préstamos personales por un importe inicial de 48.755.013,67 euros. La cesión es plena e incondicional y se realiza por el plazo remanente hasta el total vencimiento, incluyendo la transmisión de cualesquiera garantía que se hubiera establecido en garantía del crédito cedido. Todos los préstamos personales tienen como objeto la financiación de la parte que excede del 80% del valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo complementarios a los préstamos hipotecarios y formalizados en el mismo momento en que se otorga el préstamo hipotecario.

El movimiento del saldo de este capítulo se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Préstamos Hipotecarios	Préstamos Personales	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2004	274.960	20.749	295.709
Amortización de principal	(8.271)	(397)	(8.668)
Amortización de principal de Derechos de Crédito vencida y no cobrada y otros movimientos	28	1	29
Amortizaciones anticipadas	(61.935)	(6.185)	(68.120)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>204.782</b>	<b>14.168</b>	<b>218.950</b>

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2006 ascienden a 55.565 mil euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2005 ha sido del 3,65 %.

El saldo de este capítulo incluye principales vencidos superiores a un año de préstamos hipotecarios y préstamos personales por importe de 465 y 17 mil euros, respectivamente, y principales de préstamos personales en situación contenciosa por importe de 126 mil euros. La cuotas vencidas y no cobradas de dichos préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 6).

#### 5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2004	85
Adiciones	435
Retiros	(62)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>458</b>

(\*) Los beneficios y las pérdidas en venta de inmuebles adjudicados durante el ejercicio 2005 ascendieron a 69 y 45 miles de euros, respectivamente, y se incluyen en los epígrafes "Beneficios en venta de inmuebles adjudicados" y "Pérdidas en venta de inmuebles adjudicados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

## 6. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	27
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	553
Intereses devengados no vencidos de préstamos personales	72
	652
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias:	
Con antigüedad inferior a tres meses	98
Con antigüedad superior a tres meses	18
	116
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos personales:	
Con antigüedad inferior a tres meses	8
Con antigüedad superior a tres meses	3
	11
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(12)
	767

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la constitución de fondo alguno en concepto de provisión para insolvencias.

## 7. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A., incluyéndose el fondo de reserva constituido por el Fondo (véase Nota 8).

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés de referencia Euribor para depósitos a tres meses. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría A-1 según la agencia calificadora S&P Ratings Services y P-

1 según Moody's Investors Service Limited; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2005, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería en el ejercicio 2005 ha sido del 2,13% anual.

## **8. Préstamo subordinado**

Su saldo a 31 de diciembre de 2005 corresponde a un préstamo subordinado concedido (al 50% cada uno en su posición acreedora) por Santander Consumer Finance, E.F.C., S.A. (sociedad participada al 100% por Banco Santander Central Hispano, S.A.), y Union de Crédit pour le Batiment, S.A. (participada al 99,93% por BNP Paribas) por importe inicial de 13.250.000 euros, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulación.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito por el Fondo.
3. Dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva se estableció en 11.100.000 euros (Nota 7). El fondo de reserva podrá decrecer trimestralmente en cada fecha de pago una vez alcance el 4,5% del saldo vivo de los derechos de crédito, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el fondo alcance el 1% del saldo inicial de los derechos de crédito, momento a partir del cual permanecerá constante en dicho nivel.

El tipo de interés nominal anual del préstamo subordinado es el tipo de interés que resulte de disminuir en un 1,10% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de Derechos de Crédito durante el trimestre anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2005, del importe total devengado (293 mil euros) se encontraban pendientes de pago 9 mil euros (véase Nota 10).

Este préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de bonos así como la parte destinada a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Derechos de Crédito y el pago de intereses de los bonos, se irán amortizando trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos). El resto del principal del préstamo se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva. La parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias, se amortizará en la fecha de vencimiento final de dichas participaciones, o en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos.

En el ejercicio 2005, el Fondo ha amortizado 1.086 miles de euros de este préstamo.

## **9. Bonos de titulización**

Su saldo recoge la emisión de bonos de titulización realizada el 24 de junio de 2002, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 5.802 bonos de 100.000 euros cada uno (580.200.000 euros) y, serie B, constituida por 198 bonos de 100.000 euros cada uno (19.800.000 euros). La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,22% en la serie A y del 0,60% en la serie B al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de diciembre del 2033. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 926/1998 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial;
2. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 6,6% del saldo pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para la amortización de los bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago en que la relación anterior sea igual o mayor al 6,6%, los fondos disponibles para la amortización de los bonos se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 6,6%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 4.500.000 euros, equivalente al 0,75% del importe de la emisión total de los bonos, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, y así, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que asciendan los Derechos de Crédito con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 6,75% del saldo vivo de dichos Derechos de Crédito a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldos a 1 enero de 2005	282.644	18.655	301.299
Amortización de 18 de marzo de 2005	(21.044)	(1.389)	(23.033)
Amortización de 20 de junio de 2005	(20.552)	(1.356)	(21.308)
Amortización de 19 de septiembre de 2005	(16.716)	(1.103)	(17.819)
Amortización de 19 de diciembre de 2005	(15.726)	(1.038)	(16.764)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>208.606</b>	<b>13.769</b>	<b>222.375</b>

El interés medio de los bonos en el ejercicio 2005 ha ascendido al 2,38% para la serie A y al 2,77% para la serie B.

#### **10. Otras deudas**

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de titulación	218
Préstamo subordinado (Nota 8)	9
	<b>227</b>
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable (Nota 1)	1.141
Comisión de administración (Nota 1)	1
Otros acreedores	6
	<b>1.148</b>
	<b>1.375</b>

#### **12. Gastos generales**

En su saldo se incluyen 3 mil euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

#### **13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

#### **13. Cuadros de financiación**

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento y otros movimientos	-	698
Enajenación de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	62	-
Amortización de derechos de crédito (Nota 4)	76.759	108.496
Otros créditos	294	422
Otras deudas	166	-
Tesorería	3.173	1.012
<b>Total orígenes</b>	<b>80.454</b>	<b>110.628</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Altas de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	435	85
Amortización de préstamo subordinado (Nota 8)	1.086	745
Amortización de bonos de titulización (Nota 9)	78.924	109.575
Otras deudas	-	219
Hacienda Pública	9	4
<b>Total aplicaciones</b>	<b>80.454</b>	<b>110.628</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 8

### INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

#### 1.- DERECHOS DE CREDITO

##### 1.1. Préstamos Hipotecarios

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	8.031	3.719
Saldo pendiente de amortizar:	551.275.249,29 €	204.833.947,18 €
Importes unitarios préstamos vivos:	68.643,41 €	55.077,69 €
Tipo de interés:	5,23%	3,59%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	27,41%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	24,21%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	22,90%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	61.760,82 €	29.814,52 €	24.870,67 €
Deuda pendiente vencimiento:			204.782.340,12 €
Deuda total:	61.760,82 €	29.814,52 €	204.807.210,79 €

##### 1.2. Préstamos Personales

PRÉSTAMOS PERSONALES	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	4.433	1.582
Saldo pendiente de amortizar:	48.755.013,67 €	14.170.777,72 €
Importes unitarios préstamos vivos:	10.998,20 €	8.957,51 €
Tipo de interés:	6,85%	5,58%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	27,41%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	24,21%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	22,90%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	4.408,00 €	1.455,74 €	5.562,82 €
Deuda pendiente vencimiento:			14.167.675,95 €
Deuda total:	4.408,00 €	1.455,74 €	14.173.238,77 €

A continuación se incluyen a efectos informativos, y por separado, cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios y de la cartera de préstamos personales.

Con respecto a la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2005 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

**DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA**

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1/01/2006 - 30/06/2006	1.314,83	0,64	51	1,37
1/07/2006 - 31/12/2006	1.344,85	0,65	61	1,63
1/01/2007 - 30/06/2007	16,61	0	3	0,08
1/07/2007 - 31/12/2007	120,61	0,05	16	0,43
1/01/2008 - 30/06/2008	81,29	0,03	7	0,18
1/07/2008 - 31/12/2008	234,97	0,11	19	0,51
1/01/2009 - 30/06/2009	54,41	0,02	3	0,08
1/07/2009 - 31/12/2009	448,08	0,21	27	0,72
1/01/2010 - 30/06/2010	166,19	0,08	13	0,34
1/07/2010 - 31/12/2010	242,93	0,11	8	0,21
1/01/2011 - 30/06/2011	220,29	0,1	6	0,16
1/07/2011 - 31/12/2011	588,82	0,28	30	0,80
1/01/2012 - 30/06/2012	255,09	0,12	8	0,21
1/07/2012 - 31/12/2012	215,46	0,1	10	0,26
1/01/2013 - 30/06/2013	427,86	0,2	14	0,37
1/07/2013 - 31/12/2013	877,94	0,42	33	0,88
1/01/2014 - 30/06/2014	429,71	0,2	8	0,21
1/07/2014 - 31/12/2014	763,74	0,37	35	0,94
1/01/2015 - 30/06/2015	430,31	0,21	15	0,40
1/07/2015 - 31/12/2015	175,94	0,08	4	0,10
1/01/2016 - 30/06/2016	422,12	0,2	12	0,32
1/07/2016 - 31/12/2016	2.422,78	1,18	66	1,77
1/01/2017 - 30/06/2017	206,46	0,1	6	0,16
1/07/2017 - 31/12/2017	426,52	0,2	6	0,16
1/01/2018 - 30/06/2018	403,15	0,19	8	0,21
1/07/2018 - 31/12/2018	132,19	0,06	4	0,10
1/01/2019 - 30/06/2019	153,58	0,07	5	0,13
1/07/2019 - 31/12/2019	1.023,71	0,49	27	0,72
1/01/2020 - 30/06/2020	578,16	0,28	14	0,37
1/07/2020 - 31/12/2020	431,89	0,21	8	0,21
1/01/2021 - 30/06/2021	1.622,41	0,79	30	0,80
1/07/2021 - 31/12/2021	7.653,01	3,73	165	4,43
1/01/2022 - 30/06/2022	362,63	0,17	4	0,10
1/07/2022 - 31/12/2022	305,10	0,14	5	0,13
1/01/2023 - 30/06/2023	403,17	0,19	5	0,13
1/07/2023 - 31/12/2023	460,38	0,22	7	0,18
1/01/2024 - 30/06/2024	686,96	0,33	7	0,18
1/07/2024 - 31/12/2024	1.513,15	0,73	22	0,59
1/01/2025 - 30/06/2025	2.723,33	1,32	52	1,39
1/07/2025 - 31/12/2025	260,77	0,12	5	0,13
1/01/2026 - 30/06/2026	1.253,07	0,61	31	0,83
1/07/2026 - 31/12/2026	12.067,63	5,89	205	5,51
1/01/2027 - 30/06/2027	422,56	0,2	7	0,18
1/07/2027 - 31/12/2027	736,82	0,35	8	0,21
1/01/2028 - 30/06/2028	469,83	0,22	6	0,16
1/07/2028 - 31/12/2028	823,85	0,4	12	0,32
1/01/2029 - 30/06/2029	2.126,25	1,03	29	0,77
1/07/2029 - 31/12/2029	8.883,68	4,33	163	4,38
1/01/2030 - 30/06/2030	12.712,21	6,2	223	5,99
1/07/2030 - 31/12/2030	44.245,49	21,60	603	16,21
1/01/2031 - 29/05/2031	36.022,75	17,59	802	21,56
<b>Totales:</b>	<b>204.833.947,18</b>	<b>100,00</b>	<b>3.719</b>	<b>100,00</b>

Fecha vencimiento máxima: 29/05/2031  
 Fecha vencimiento mínima: 1/01/2006

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
2,38 - 2,49	2,65	0,00	1	0,02
2,50 - 2,99	3.392,24	1,65	98	2,63
3,00 - 3,49	37.533,39	18,32	551	14,81
3,50 - 3,99	139.937,75	68,31	2.528	67,97
4,00 - 4,49	22.762,35	11,11	511	13,74
4,50 - 4,99	1.205,54	0,58	30	0,8
<b>Totales:</b>	<b>204.833.947,18</b>	<b>100,00</b>	<b>3.719</b>	<b>100,00</b>

Tipo interés ponderado: 3,59%  
 Tipo interés máximo: 4,99%  
 Tipo interés mínimo: 2,38%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
224,87-2.999,99	23,67	0,01	55	1,47
3.000-5.999,99	111,49	0,05	25	0,67
6.000-8.999,99	248,52	0,12	33	0,88
9.000-11.999,99	400,85	0,19	38	1,02
12.000-14.999,99	723,68	0,35	53	1,42
15.000-17.999,99	916,35	0,44	55	1,47
18.000-20.999,99	1.402,51	0,68	72	1,93
21.000-23.999,99	2.300,49	1,12	102	2,74
24.000-26.999,99	3.269,09	1,59	128	3,44
27.000-29.999,99	4.022,13	1,96	141	3,79
30.000-32.999,99	4.654,04	2,27	148	3,97
33.000-35.999,99	6.115,34	2,98	177	4,75
36.000-38.999,99	6.464,14	3,15	172	4,62
39.000-41.999,99	6.723,87	3,28	166	4,46
42.000-44.999,99	8.307,61	4,05	191	5,13
45.000-47.999,99	8.570,52	4,18	185	4,97
48.000-50.999,99	8.620,48	4,2	174	4,67
51.000-53.999,99	9.809,96	4,78	187	5,02
54.000-56.999,99	8.980,87	4,38	162	4,35
57.000-59.999,99	9.071,76	4,42	155	4,16
60.000-62.999,99	7.735,05	3,77	126	3,38
63.000-65.999,99	6.526,29	3,18	101	2,71
66.000-68.999,99	7.483,69	3,65	111	2,98
69.000-71.999,99	8.167,84	3,98	116	3,11
72.000-74.999,99	6.240,29	3,04	85	2,28
75.000-77.999,99	5.515,69	2,69	72	1,93
78.000-80.999,99	5.476,57	2,67	69	1,85
81.000-83.999,99	5.190,58	2,53	63	1,69
84.000-86.999,99	4.276,43	2,08	50	1,34
87.000-89.999,99	4.687,05	2,28	53	1,42
90.000-196.754,88	52.796,95	25,77	454	12,2
<b>Totales:</b>	<b>204.833.947,18</b>	<b>100,00</b>	<b>3.719</b>	<b>100,00</b>

Saldo vivo máximo: 196.754,88 euros  
 Saldo vivo mínimo: 224,87 euros  
 Saldo vivo medio: 55.077,69 euros

Con respecto a la cartera de préstamos personales en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2005 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas) y a efectos informativos, se incluyen los siguientes cuadros estadísticos:

Intervalo	DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA			
	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1/01/2006 - 30/06/2006	159,46	11,13	10	0,63
1/07/2006 - 31/12/2006	0,00	0	0	0
1/01/2007 - 30/06/2007	0,00	0	0	0
1/07/2007 - 31/12/2007	1,40	0	1	0,06
1/01/2008 - 30/06/2008	0,00	0	0	0
1/07/2008 - 31/12/2008	0,00	0	0	0
1/01/2009 - 30/06/2009	0,52	0	1	0,06
1/07/2009 - 31/12/2009	0,00	0	0	0
1/01/2010 - 30/06/2010	2,50	0,01	1	0,06
1/07/2010 - 31/12/2010	0,00	0	0	0
1/01/2011 - 30/06/2011	1,30	0	1	0,06
1/07/2011 - 31/12/2011	0,00	0	0	0
1/01/2012 - 30/06/2012	5,41	0,03	2	0,12
1/07/2012 - 31/12/2012	4,30	0,03	1	0,06
1/01/2013 - 30/06/2013	0,00	0	0	0
1/07/2013 - 31/12/2013	0,00	0	0	0
1/01/2014 - 30/06/2014	0,00	0	0	0
1/07/2014 - 31/12/2014	61,34	0,43	9	0,56
1/01/2015 - 30/06/2015	0,00	0	0	0
1/07/2015 - 31/12/2015	4,35	0,03	2	0,12
1/01/2016 - 30/06/2016	18,04	0,12	4	0,25
1/07/2016 - 31/12/2016	0,00	0	0	0
1/01/2017 - 30/06/2017	8,07	0,05	1	0,06
1/07/2017 - 31/12/2017	22,82	0,16	2	0,12
1/01/2018 - 30/06/2018	20,63	0,14	4	0,25
1/07/2018 - 31/12/2018	3,97	0,02	1	0,06
1/01/2019 - 30/06/2019	48,94	0,34	7	0,44
1/07/2019 - 31/12/2019	155,33	1,09	21	1,32
1/01/2020 - 30/06/2020	0,00	0	0	0
1/07/2020 - 31/12/2020	24,41	0,17	4	0,25
1/01/2021 - 30/06/2021	171,84	1,21	30	1,89
1/07/2021 - 31/12/2021	8,22	0,05	1	0,06
1/01/2022 - 30/06/2022	12,74	0,08	2	0,12
1/07/2022 - 31/12/2022	65,45	0,46	3	0,18
1/01/2023 - 30/06/2023	82,97	0,58	3	0,18
1/07/2023 - 31/12/2023	27,83	0,19	2	0,12
1/01/2024 - 30/06/2024	131,22	0,92	5	0,31
1/07/2024 - 31/12/2024	381,32	2,69	48	3,03
1/01/2025 - 30/06/2025	0,00	0	0	0
1/07/2025 - 31/12/2025	75,21	0,53	8	0,5
1/01/2026 - 30/06/2026	609,58	4,3	70	4,42
1/07/2026 - 31/12/2026	0,00	0	0	0
1/01/2027 - 30/06/2027	17,28	0,12	2	0,12
1/07/2027 - 31/12/2027	39,97	0,28	3	0,18
1/01/2028 - 30/06/2028	71,62	0,5	7	0,44
1/07/2028 - 31/12/2028	99,55	0,7	8	0,5
1/01/2029 - 30/06/2029	61,24	0,43	7	0,44
1/07/2029 - 31/12/2029	1.432,04	10,1	164	10,36
1/01/2030 - 30/06/2030	0,00	0	0	0
1/07/2030 - 31/12/2030	7.308,32	51,57	834	52,71
1/01/2031 - 29/05/2031	3.031,41	21,39	313	19,78
<b>Totales:</b>	<b>14.170.777,72</b>	<b>100,00</b>	<b>1.582</b>	<b>100,00</b>

Fecha vencimiento máxima: 29/05/2031  
Fecha vencimiento mínima: 1/01/2006

**LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL**

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
3,21 - 3,49	0	0	1	0,06
3,50 - 3,99	25,48	0,17	2	0,12
4,00 - 4,49	984,78	6,94	77	4,86
4,50 - 4,99	5.662,02	39,95	668	42,22
5,00 - 5,49	3.369,93	23,78	387	24,46
5,50 - 5,99	582,04	4,1	60	3,79
6,00 - 6,49	19,63	0,13	2	0,12
6,50 - 6,99	2,33	0,01	1	0,06
7,00 - 7,49	194,33	1,37	17	1,07
7,50 - 7,99	1.458,65	10,29	142	8,97
8,00 - 8,49	1.057,54	7,46	119	7,52
8,50 - 8,99	607,6	4,28	77	4,86
9,00 - 9,49	192,44	1,35	26	1,64
9,50 - 9,90	13,95	0,09	3	0,18
<b>Totales:</b>	<b>14.170.777,72</b>	<b>100,00</b>	<b>1.582</b>	<b>100,00</b>

Tipo interés máximo: 9,90%  
 Tipo interés mínimo: 3,21%  
 Tipo interés ponderado: 5,58%

**LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS**

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
71,38-2.999,99	441,94	3,11	263	16,62
3.000-5.999,99	1548,38	10,92	352	22,25
6.000-8.999,99	2062,48	14,55	277	17,5
9.000-11.999,99	2706,65	19,1	260	16,43
12.000-14.999,99	2408,28	16,99	180	11,37
15.000-17.999,99	1849,43	13,05	114	7,2
18.000-20.999,99	1232,77	8,69	64	4,04
21.000-23.999,99	574,67	4,05	26	1,64
24.000-26.999,99	453,79	3,2	18	1,13
27.000-29.999,99	312,58	2,2	11	0,69
30.000-32.999,99	159,54	1,12	5	0,31
33.000-35.999,99	308,22	2,17	9	0,56
36.000-37.904,20	111,98	0,79	3	0,18
<b>Totales:</b>	<b>14.170.777,72</b>	<b>100,00</b>	<b>1.582</b>	<b>100,00</b>

Saldo vivo máximo: 37.904,20 euros  
 Saldo vivo mínimo: 71,38 euros  
 Saldo vivo medio: 8.957,50 euros

## 2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a seiscientos millones (600.000.000) de euros, se encuentra constituida por seis mil (6.000) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (constituida por cinco mil ochocientos dos (5.802) Bonos, e importe nominal total de quinientos ochenta millones doscientos mil euros (580.200.000) y Serie B (constituida por ciento noventa y ocho (198) Bonos, e importe nominal total de diecinueve millones ochocientos (19.800.000) euros.

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

### Pago de Fecha 18 de marzo

<b>Principal:</b>	
Saldo anterior:	301.299.026,34 €
Amortizaciones:	22.432.688,76 €
Saldo Actual:	278.866.337,58€
% sobre Saldo Inicial:	46,48 %
Amortización devengada no pagada:	0,00 €

#### Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	1.654.730,40 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	126.539,82 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

### Pago de Fecha 18 de junio

<b>Principal:</b>	
Saldo anterior	278.866.337,58 €
Amortizaciones:	21.908.143,20 €
Saldo Actual:	256.958.194,38 €
% sobre Saldo Inicial:	42,83%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €

#### Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	1.608.604,50 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	123.300,54 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

### Pago de Fecha 20 de septiembre

<b>Principal:</b>	
Saldo anterior:	256.958.194,38 €
Amortizaciones:	17.818.914,24 €
Saldo Actual:	239.139.280,14 €
% sobre Saldo Inicial:	39,86 %
Amortización devengada no pagada:	0,00 €

#### Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	1.423.346,64 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	109.224,72 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

### Pago de Fecha 20 de diciembre

<b>Principal:</b>	
Saldo anterior	239.139.280,14 €
Amortizaciones:	16.763.946,90 €
Saldo Actual:	222.375.333,24 €
% sobre Saldo Inicial:	37,06%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €

#### Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	1.336.026,54 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	102.397,68 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 2,68años, y de los Bonos de la Serie B de 2,70 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,22%, para los Bonos de la Serie A y del 0,60%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2005 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
20/12/04-18/03/05	2,3950%	2,4168%	2,7750%	2,8042%
18/03/05-20/06/05	2,3550%	2,3756%	2,7350%	2,7628%
20/06/05-19/09/05	2,3360%	2,3565%	2,7160%	2,7437%
19/09/05-19/12/05	2,3560%	2,3768%	2,7360%	2,7641%
19/12/05-21/03/06	2,695%	2,7222%	3,075%	3,1104%

**3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**  
**INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**  
**(CAJA)**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2005

<b>A.- ORIGEN:</b>	<b>92.445.489,61 €</b>
Saldo a 01-01-2005	5.655.929,14 €
<b>a) PRINCIPAL COBRADO:</b>	
1. AMORTIZACIÓN DE DC'S:	76.308.139,27 €
<b>b) INTERESES COBRADOS:</b>	
1. INTERESES DE DC'S:	9.841.514,45 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	508.150,75 €
<b>c) INGRESOS EXTRAORDINARIOS:</b>	131.756,00 €
 <b>B.- APLICACIÓN:</b>	 <b>92.445.489,61 €</b>
1. GASTOS CORRIENTES:	84.504,27 €
2. INTERESES BTA'S SERIE A	6.022.708,08 €
3. INTERESES BTA'S SERIE B:	461.462,76 €
4. AMORTIZACIÓN DE BTA'S SERIE A:	74.037.233,28 €
5. AMORTIZACIÓN DE BTA'S SERIE B:	4.886.459,82 €
6. INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO:	292.899,44 €
7. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	1.086.082,20 €
8. COMISIONES A FAVOR DE UCI:	3.082.449,81 €
9. DISPOSICIÓN FONDO DE RESERVA	(1.086.082,19) €
10. REMANENTE DE TESORERIA:	3.577.772,14 €

**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO INICIAL:	11.100.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	(1.086.082,19) €
3. SALDO ACTUAL:	10.013.917,81 €

**b) REMANENTE EN TESORERÍA:** 3.577.772,14 €

**c) RETENCIÓN IRS:** 77,77 €

**TOTAL (a + b + c)** 13.591.767,72 €

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 20 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 30 de marzo de 2006, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.